

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época JUEVES 25 DE ENERO DE 1934 Número 13.777

La reorganización de las Comisiones Gestoras GOBIERNO CIVIL AL MICROFONO EDUCACION Y CULTURA TODAVIA ES PREMATURO

Si para la vida política de los pueblos rigen las normas de buena prudencia y administración que ordenan la actividad social y mercantil de las entidades y empresas humanas, juzgamos de censurable despliegamiento de pésima administración, la de dejar organismos vitales a la prodigalidad de unos gestores interinos, nombrados por volubles representantes del Poder Central, extraños a las provincias.

Cuando el Derecho político va y tomando nota de la expedición, seguridad y firmeza de las normas que rigen para el Derecho mercantil, abominará de tantas instituciones inútiles como creó, para desdicha de la Política, el pasado siglo, y acometerá decididamente el difícil problema de atemperar la democracia a la eficacia, haciendo posible lo que es necesario.

La representación democrática que tantos días de gloria dió a los políticos españoles, pero que a juzgar por los aires que corren está próxima a evolucionar, cediendo paso al sufragio representativo, por medio de las corporaciones organizadas, puede tener justificación y de hecho tiene sus defensores para la concreción del Parlamento.

Para donde no tiene aplicación es para la vida, esencial y primordialmente administrativa de las provincias.

Asombramos pensar que al reemplazar las caudavericas Comisiones Gestoras, que por un inexplicable error revolucionario, convirtió en asentados del Palacio provincial, en algunas Diputaciones españolas a quienes no tenían categoría política para tan difícil misión, se les haya ocurrido a algunos la peregrina idea de sustituir a los vencidos del 19 de noviembre, por otros supuestos vencedores, en razón a la ponderación de fuerzas triunfantes discernidas por las etiquetas políticas de sus componentes, según los resultados en las últimas elecciones.

Tal criterio, digno de todo respeto, no será compartido por el Gobierno, por cuanto a un Gobierno minoritario no le interesa suicidarse, reflejando su inferioridad política del Parlamento, en todas y cada una de las Diputaciones españolas, pero tampoco puede seducir a quien no compartía el rígido y peligroso criterio matemático para la vida política.

El criterio de repartir las interinidades, en proporción a los nombres políticos de los diputados triunfantes, lejos de ser criterio justo, ni aún representativo, podría incurrir en la injusticia de conceder intervención en la Diputación a fuerzas políticas, hijas del azar, que en algunas provincias salieron triunfantes sin tener arraigo, sin fuerzas organizadas que los sigan, sin capacidad específica para defender sus problemas, por no conocerlos ni sentirlos y donde pasadas las tristes circunstancias del mes de noviembre, es probable que no volverán a tener nada que hacer.

En la delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero. Como ayer dijimos, el señor gobernador permaneció unas horas en Valladolid, visitando las oficinas de la Mancomunidad del Duero. La gestión que hizo nuestra primera autoridad fué recabar el pronto despacho de expedientes de obras que afectan a esta provincia. La impresión que obtuvo fué muy optimista, puesto que serán realizadas las obras correspondientes a Piña de Campos, Población de Campos y otros pueblos.

LA ESCASEZ DE VAGONES

DOS TELEGRAMAS DEL SINDICATO REGIONAL DE CARRION El Sindicato Regional de Carrion ha dirigido los siguientes telegramas: "Excelentísimo señor gobernador civil. Sin el Sindicato Agrícola Regional de Carrion tiene honor dirigirse a V. S. comunicándole caso verdaderamente vergonzoso que en todo presente mes a pesar tener Amusco y Frómista depositados varios vagones trigo no hemos podido facturar ni uno solo para cumplimentar contrato realizado con Barcelona con grave quebranto para nuestros intereses. Saludámosle afectuosamente nombre entidad. El secretario, Bustamante."

"Ministro Agricultura.—Madrid. Sindicato Agrícola Regional de Carrion de los Condes protesta con todo respeto ante V. E. del hecho de no disponer durante todo este mes de material para la facturación de trigos, que le impide cumplimentar contratos de ventas importantes con graves perjuicios. Rogamos V. E. interese envío vagones estaciones Frómista y Amusco por el que con gran voluntad pero sin resultado se ve interesado gobernador civil de esta provincia. Le saluda con todo respeto. Por el Sindicato, El Presidente."

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia

Se cita a todos los señores socios de la expresada Federación, a la JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo domingo, 28 del actual, a las OCHO Y MEDIA en primera convocatoria y a las DOCE en segunda, y en la que se tratarán los asuntos siguientes: 1.º Acta de la anterior. 2.º Memoria. 3.º Otros asuntos. 4.º Ruegos y preguntas. Rogando a todos la puntual y precisa asistencia. Palencia, 25 de enero de 1934. El secretario, José Alonso de Ojeda.

EN LA DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL DUERO. Como ayer dijimos, el señor gobernador permaneció unas horas en Valladolid, visitando las oficinas de la Mancomunidad del Duero. La impresión que obtuvo fué muy optimista, puesto que serán realizadas las obras correspondientes a Piña de Campos, Población de Campos y otros pueblos.

Esta tarde, aprovechando su excursión a Frómista, en viaje de turismo, se detendrá breves momentos en Piña, Población y otros pueblos para comunicar a sus autoridades locales las impresiones recibidas de la Mancomunidad del Duero. El gobernador nos ha facilitado una expresiva carta del ingeniero jefe de los Servicios del Duero, en la que, contestando a otra que le ha dirigido nuestra primera autoridad, manifiesta que se han dado las oportunas órdenes para que a primeros del próximo mes comiencen los trabajos de repoblación forestal en las márgenes del río Carrion, en los términos de Villoldo, Rivas de Campos y Torre de los Molinos.

OTRAS GESTIONES. Esta mañana ha celebrado el señor Maeso una entrevista con el alcalde de la capital y con los contratistas de las obras en construcción del nuevo hospital y carretera de circunvalación. Se trató en esta entrevista de ampliar el número de obreros. Por lo que respecta a la reparación de la carretera de circunvalación, los trabajos están paralizados debido a las heladas, pues éstas perjudican al hormigón y se espera que el temporal mejore y entonces se dará gran impulso a los trabajos.

LA COMISION GESTORA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION. Parece que uno de estos días, será designada la nueva comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial, de acuerdo con el último decreto.

DEL ACCIDENTE DE AYER. Acompañado del comandante de la Guardia civil, el Sr. Maeso visitó en el Hospital al soldado, conductor del automóvil en que viajaba el general Martínez Cabrera. El estado del herido inspira a las doce de la mañana serios temores, pues se encontraba a dicha hora casi en período agónico.

VISITAS. Han cumplimentado a nuestra primera autoridad civil, dos obreros de Vicada, que fueron a pedir interese del alcalde de aquella población proceda con toda imparcialidad a la colocación de obreros. También fué cumplimentado por el vocal de la Comisión Gestora de la Diputación, don Tiburcio Tejedor.

LOS REMOLACHEROS. Nos dicen que van por buen camino las gestiones de los remolacheros de nuestra región, para recabar de la azucarera de Baños—cuya dirección está en Vitoria—la mejora de los precios de la remolacha.

GACETILLAS. Palencia está entusiasmada con la gran CASA MARTIN porque convierte a su hombres en los hombres de postín; porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quiera que vayan son sus clientes los primeros Abrigos Brumel, en paño y cuero.—Camisaría. Mayor Pral. 78

PRECISAMENTE POR ESO. Ha sido nombrado Alto Comisario en Marruecos el señor Rico Avello. Vaya por delante mi más cordal felicitación, ya que reconozco que su meritosa labor al frente del ministerio de la Gobernación le ha hecho acreedor de esa o de cualquier otra más elevada recompensa. Es digno de considerarsele benemérito de la Patria y seguro estoy que todos los ciudadanos conscientes y deseosos de la paz y tranquilidad social han de notar y lamentar su ausencia, sin que esto sea prejuizo a la labor del nuevo ministro, del que esperamos será digno sucesor.

Desde el momento de esta declaración ya tenía yo la seguridad de que sería designado para el mencionado cargo, precisamente por eso, por que no está preparado. Lejanos están ya los tiempos en que el ministerio de Instrucción Pública era el Ministerio de entrada y a él iban los hombres políticos que empezaban a destacarse o a medrar dentro de ella, sin fijarse para nada en sus aptitudes.

Así fué aquello y así nos encontramos la enseñanza, en los momentos actuales. Anécdotas festivas han proporcionado los ministros, no todos, por fortuna, que preguntaban por las minas de carbón de cok, que confundían "mangu", anchura de un barco, con la manga de su casaca, o que incurran en distates ortográficos. Llegaron los nuevos tiempos y esperábamos con ellos nuevas formas.

Y lo encargan de una misión, para la que él es el primero en reconocer que no está preparado. Si no le acompaña la suerte engrosará el número de los fracasados, y mientras tanto, en África y en España cada día peor y discutiendo si son preferibles los técnicos o los políticos.

Y en este caso del primer grado de Berruete, a cargo de doña Luisa, creemos que es una habitación entarimada, y con buena orientación para recibir el sol que hoy ha dad, en parte y ayer todo el día, se puede tener a las chiquitias recogidas. Que se arregle la estufa, que se pongan las clases lo más confortables que se puedan; pero mientras tanto, un poco de sacrificio, que no nos parece muy grande.

EL SPEAKER DE LA DIPUTACION. POR LOS PRESUPUESTOS. La Comisión Gestora ha recibido hoy una comunicación del señor gobernador sobre la prórroga de los presupuestos de 1934, en la cual nuestra primera autoridad admite dos de las cinco impugnaciones que ha hecho al presupuesto provincial don Evasio Rodríguez. Debido a esta comunicación, la Comisión Gestora celebrará el próximo sábado, a las siete de la noche, una sesión extraordinaria.

LAS INTERINIDADES. La Comisión de interinidades encargada por el Consejo pleno de redactar unas bases, para la aplicación de la Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza; inserta en la "Gaceta" del día 5 del actual referente a la provisión de escuelas vacantes interinamente, propuso las siguientes, que fueron aprobadas en sesión del 23 del actual.

1.º Anuncio de las vacantes del mes, el día último del mismo en el tablón de anuncios del Consejo Provincial y publicación del referido anuncio en los periódicos diarios y profesionales de la capital. 2.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes con los documentos justificativos de sus derechos del 1 al 5 de cada mes, debiendo relacionar al margen de sus instancias todas las vacantes anunciadas según el orden que las prefieran. Los concursantes que ya tuvieran expediente de petición en este Consejo bastará que envíen un oficio en el cual relacionarán al margen por orden de preferencia todas las plazas anunciadas, requisito indispensable para que las peticiones sean válidas.

3.º Los nombramientos para cubrir las vacantes anunciadas se harán por el Consejo pleno, previa propuesta de la Comisión, en sesión que deberá celebrarse el día siguiente de la terminación del plazo de admisión de solicitudes o al siguiente si éste fuera festivo. 4.º Se fijará en el tablón de anuncios del Consejo la lista de los nombramientos hechos. Si alguno de los solicitantes no aceptara el nombramiento que le correspondiere pasará al final de su lista correspondiente. Sustituciones.—Las plazas que hayan de proveerse en calidad de sustitución se anunciarán en la misma forma que las interinas, especificándose tal condición. Se admiten igualmente peticiones durante los cinco primeros días de cada mes y serán adjudicadas a los peticionarios que más méritos tengan. Palencia 24 de Enero de 1934.

LA COMISION EN PALENCIA COMO EN MADRID. Ni ayer ni hoy han tenido clase las niñas que asisten al Grupo Berruete, primer grado. Al preguntarse a algunas de ellas el motivo de andar por la calle a horas escolares, nos contestaron que "doña Inés las había mandado a casa por estar la estufa rota".

No nos parece oportuno que se empiece a imitar en Palencia la norma seguida por los inspectores y maestros madrileños. En primer lugar, hay que tener en cuenta que cualquiera de nuestras escuelas nacionales, por muy mal que esté instalada, reúne mejores condiciones que cualquiera de los domicilios de las niñas que asisten a ellas. Además, hay que tener en cuenta que estas niñas o niños no van inmediatamente a casa y es peor que estén por la calle a que lo estén en la escuela.

Y en este caso del primer grado de Berruete, a cargo de doña Luisa, creemos que es una habitación entarimada, y con buena orientación para recibir el sol que hoy ha dad, en parte y ayer todo el día, se puede tener a las chiquitias recogidas. Que se arregle la estufa, que se pongan las clases lo más confortables que se puedan; pero mientras tanto, un poco de sacrificio, que no nos parece muy grande.

GOLOSA. Me estás comiendo todos los Perlas de Aragón ZARA. Pero, si son tan ricos... Claro, como que están hechos de extracto puro del mejor regaliz de nuestra tierra. Apóstamos algo a que también le gustará el lector. Caja Ptas. 0,75. PERLAS DE ARAGON ZARA. Fabrica de Regaliz, Acorde 247 ZARAGOZA

Para los impacientes que nos preguntan cuando se podrán solicitar las invitaciones para asistir a la grandiosa "Fiesta del Perfume", cuyo anuncio ha obtenido tan excelente acogida entre la buena sociedad palentina, debemos decir que las invitaciones se podrán solicitar muy en breve. Pero todavía es algo pronto.

Desde luego la Comisión organizadora está dispuesta este año a garantizar la selección y el buen tono de la fiesta, para lo cual exigirá el nombre de los solicitantes con alguna antelación, pues las invitaciones tendrán el carácter de rigurosamente "personales e intransferibles", anulándose en el acto cuando se compruebe que de la invitación se ha hecho un uso inadecuado de la Fiesta de que se trata, en que se ha de dar cita lo más distinguido de nuestra sociedad.

Faltan solo unos días para que podamos anunciar con bombos y platillos el sensacional acontecimiento que como máximo atractivo de la "Fiesta del Perfume" preparan los periodistas.

Faltan sólo unos días, decimos, aunque ya podíamos decir algo. Pero la Comisión quiere reservar la sorpresa para que tenga todas las garantías del éxito.

Desde luego no será condición indispensable el "smoking" en los caballeros para asistir a la "Fiesta del Perfume". Como tendrá el carácter, además, de un grandioso festival de Máscaras, es de suponer que abunden los disfraces más o menos originales y artísticos.

Un ofrecimiento simpático: el laureado escultor don Agustín Ballester, profesor de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios, que ha obtenido segunda Medalla en la última Exposición Nacional, da tenido la gentileza de brindarse a la Asociación de la Prensa para modelar un busto de la señorita que resulte premiada en la Tómbola.

Ni que decir tiene que este busto, siendo modelado por tan destacado artista, constituirá una verdadera obra de arte. Muy sinceramente agradecemos el gentil ofrecimiento de don Agustín Ballester.

A media noche se reservará una gran sorpresa. Una apoteosis del perfume, cuyos detalles se han encargado a una persona técnica en estas cuestiones. Quizá los trucos de Rambal no sean ajenos a este número de la Fiesta.

REGALOS PARA LA TOMBOLA. Continuamos recibiendo regalos para la Tómbola que funcionará durante la Fiesta. A los que ya hemos publicado hemos de añadir hoy los siguientes: De don Fernando Suárez de Tangil, diputado a Cortes por Palencia, un donativo de 250 pesetas.

De don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católica-Agraria, 25 pesetas. De la acreditada sombrerería "Las Tres BBB", de don Nemesio Gómez Argote, una preciosa pitillera de piel.

Del jefe, Comandancia y Oficiales de la Guardia civil, un valioso y artístico juego para agua y licores en cristal de Bohemia. Continuamos recibiendo ofrecimientos de comercios y particulares, que sinceramente agradecemos.

tin Ballester, profesor de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios, que ha obtenido segunda Medalla en la última Exposición Nacional, da tenido la gentileza de brindarse a la Asociación de la Prensa para modelar un busto de la señorita que resulte premiada en la Tómbola.

Ni que decir tiene que este busto, siendo modelado por tan destacado artista, constituirá una verdadera obra de arte. Muy sinceramente agradecemos el gentil ofrecimiento de don Agustín Ballester.

A media noche se reservará una gran sorpresa. Una apoteosis del perfume, cuyos detalles se han encargado a una persona técnica en estas cuestiones. Quizá los trucos de Rambal no sean ajenos a este número de la Fiesta.

REGALOS PARA LA TOMBOLA. Continuamos recibiendo regalos para la Tómbola que funcionará durante la Fiesta. A los que ya hemos publicado hemos de añadir hoy los siguientes: De don Fernando Suárez de Tangil, diputado a Cortes por Palencia, un donativo de 250 pesetas.

De don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católica-Agraria, 25 pesetas. De la acreditada sombrerería "Las Tres BBB", de don Nemesio Gómez Argote, una preciosa pitillera de piel.

Del jefe, Comandancia y Oficiales de la Guardia civil, un valioso y artístico juego para agua y licores en cristal de Bohemia. Continuamos recibiendo ofrecimientos de comercios y particulares, que sinceramente agradecemos.

La actitud de los señores Calderón, Gosálvez y Martínez Azagra. Dicen que se presentaron al Cuerpo electoral como agrarios y nada más que agrarios

El señor Calderón, en unas declaraciones, ha dicho que nunca convino con el señor Martínez Azagra no hacer pública su decisión hasta hoy por la mañana, es decir, hasta la salida de los periódicos de hoy. No nego que en la reunión de la mañana de ayer hubo una gran discusión en el momento de aceptar el problema del registro. Se había propuesto que el acuerdo fuera de acatamiento y por eso usucubo la palabra "aceptar", que al fin figura en el acuerdo.

Como la hora del cierre de los periódicos de la tarde había pasado ya, el señor Calderón tuvo inconveniente en facilitar a los informadores la siguiente nota oniciosa, que firma, en unión de sus compañeros de disidencia.

La nota dice así: "Puntualizando actitudes.—El acuerdo trascendental que por mayoría adoptó la minoría agraria el martes último aceptando el régimen republicano, exige a los que de él disintimos hacer conocer a la opinión y a nuestros electores cuál fué la actitud en que nosotros nos colocamos con relación al mismo.

Entendemos que el partido agrario debe ser el menos político de los partidos, y que su misión debe circunscribirse principalmente a la defensa y estudio de los problemas económicos, principalmente a los que se relacionan con la agricultura, sin olvidar nunca la defensa de la religión y de la propiedad privada, aspirando en su día a la revisión de la Constitución.

Propusimos en la reunión que se acatara el régimen legalmente constituido, prestando colaboración a los Gobiernos que acepten sus postulados esenciales, asumiendo hasta las responsabilidades del Poder si lo exigiera en algún momento el supremo interés nacional. Creíamos que los solemnes compromisos contraídos con nuestros electores, ante los que nos presentamos como "agrarios", no

nos permitían hacer otras declaraciones que pudiesen ser más oportunas cuando vieramos si los Gobiernos de la República se decían a gobernar de acuerdo con las aspiraciones de las fuerzas de cereceras agrarias, que nos han otorgado su representación.

A nuestros electores dijimos que cocamos por encima de todo el interes de España y que apoyáramos resueltamente a los Gobiernos que atendiesen sus demandas, combatiendo a los que las desoyesen, y estamos cumpliendo nuestra oferta, apoyando ahora con lealtad en el Parlamento al Gobierno del señor Lerroux, sin necesidad de adquirir prematuros compromisos que pudieran algún día invalidar nuestra gestión, con la decepción consiguiente para las grandes fuerzas sociales agrarias, que pusieron en nosotros recientemente toda su confianza.

No prevaleció nuestro criterio, y la mayoría optó por aceptar precisamente en estos momentos de duda el régimen viniente a ser otro nuevo partido republicano. Quede bien puntualizada la actitud de cada uno para que el país agrario sepa a qué atenerse.

Nosotros seguimos donde estábamos el día de la elección: somos agrarios.—Abilio Calderón, Modesto Gosálvez, José Martínez Azagra."

SEÑALAMIENTO. Para mañana a las diez. Saldafia.—Desacato a la autoridad contra Florentino Franco Gutiérrez. Abogado, don Angel Santos y Pastor. Procurador, señor Franco. PARA LA INDUSTRIA. Toda clase de estados e impresos, primordialmente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Calzada de los Molinos

JUNTA GENERAL
El día 14 del actual se celebró la Junta general del Sindicato...

Acto seguido se procedió al nombramiento de la nueva Junta, que quedó integrada por los señores siguientes:

- Presidente, don Benigno Rodríguez.
Vicepresidente, don Simeón Cantero.
Tesorero de la Caja, don Argimiro Carrión.

Junta de Vigilancia
Presidente, don Eustasio Merino.

Encargado de la Cooperativa, don Pedro Rodríguez.

Se ha celebrado con el santo entusiasmo de años anteriores, siendo muchos los que se acercaron a recibir la sagrada Comunión.

VELADA TEATRAL
La juventud de uno y otro sexo de ésta se proponen celebrar una velada para el día de Carnaval...

ESTADO DE LOS CAMPOS
El estado del campo hasta ahora es satisfactorio; el terreno está muy sano y bien nacida la planta...

CUESTION SOCIAL
Con el fin de conjurar en par...

Prádanos de Ojeda

EL TIEMPO
Cayó la nieve, no en tan gran abundancia como nos hacía sospechar la copiosidad con que lo hacía...

DE SOCIEDAD
En segunda amonestación ha sido hecha pública, en la iglesia parroquial de esta villa, la intención de contraer matrimonio canónico...

Fue celebrado alegremente por todas las familias. Enhorabuena a todos.

PARA CARNAVAL
Con gran entusiasmo, los jóvenes de esta villa preparan un ameno repertorio musical que, en alegres serenatas, regalarán nuestros oídos durante los próximos Carnavales.

EL CORRESPONSAL EN PALENCIA
A última hora de la tarde, cuando ya estaba en máquina nuestro número, nos fué comunicada la triste nueva de este suceso.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

EL CORRESPONSAL

MAZARIEGOS

En un accidente automovilista resulta herido gravemente el soldado conductor y con lesiones de relativa importancia el general Martínez Cabrera

DETALLES DEL SUCESO

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, miércoles, pasaron por la carretera de Villalón dos automóviles, que se dirigían a León.

Viajaban en ellos los generales López Ochoa y Martínez Cabrera, con sus ayudantes, conducidos por soldados mecánicos.

Al llegar los autos al kilómetro 24, el ocupado por el general Martínez Cabrera, su ayudante don Manuel Alonso, y conducido por el soldado José Rodríguez Vergara, chocó contra la piedra indicadora de los mirámetros, saliendo despedidos los viajeros a gran distancia.

El otro coche, que iba delante, se detuvo, descendiendo el general López Ochoa, su ayudante don Luis Porras, y el soldado que lo guiaba, quienes acudieron en auxilio de las víctimas del accidente.

El soldado conductor José Rodríguez se hallaba tendido en tierra, presentando lesiones de importancia y sufrió intensa conmoción cerebral.

El general Martínez Cabrera sufrió heridas de relativa importancia, al parecer, y el comandante Alonso García resultó con erosiones leves.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente a esa capital en otro automóvil, pues el del accidente resultó con grandes desperfectos a causa del encontronazo.

Al conocerse en este pueblo la noticia, causó tristísima impresión.

EL CORRESPONSAL EN PALENCIA

A última hora de la tarde, cuando ya estaba en máquina nuestro número, nos fué comunicada la triste nueva de este suceso.

Las referencias que del mismo nos facilitaron, fueron las siguientes:

Por la mañana, llegaron a esta capital los citados generales...

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoge entre todos los preparados para sus propios hijos?

El Sr. Cuesta del Muro, prestó asistencia facultativa al general Martínez Cabrera, que presenta ba varios magullamientos en todo el cuerpo y fuerte contusión en la mano izquierda.

El soldado José Rodríguez Vergara ingresó en el Hospital, en muy grave estado, apreciándose numerosas contusiones en todo el cuerpo y probable fractura de la base del cráneo.

Al benéfico establecimiento acudieron las autoridades civiles y militares, para interesarse por su estado.

El suceso produjo gran impresión en nuestra ciudad, desfilando esta mañana por el Hotel Sarmaria y el Hospital, muchas personas de todas las clases sociales, a saber noticias del estado de los heridos.

A las diez de la mañana preguntamos al Hospital de San Bernabé y San Antolín, por el estado del soldado y nos manifestaron que continuaba grave.

EL CONSEJO
Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor. 15. Apartado 34.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Soto de Cerrato

ASAMBLEA DEL SINDICATO CATOLICO AGRARIO
En cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos el pasado domingo, día 14 del actual a las doce de la mañana, celebró su Asamblea anual...

Leida el acta de la última Junta general que fué aprobada, el señor presidente, en breves palabras, dió cuenta a los reunidos de la gestión directiva en el finado ejercicio social...

Acto continuo la Directiva presentó al examen y aprobación de la Asamblea, las cuentas del último ejercicio, leyéndose por el señor tesorero, el siguiente balance:

ACTIVO
Existencia en metálico, 893.97 pesetas.
Préstamos, 19.470.
Maquinaria y enseres, 1.300.
Casa social, 4.600.
Muebles, 400.
Caja Central Federación, 100.
Cuenta corriente Federación, 586.15.

PASIVO
Imposiciones en la caja rural, 22.500 pesetas.
Créditos pendientes, 53.35.
Fondo social, 5.564.77.
Suma, 23.118.12.

Elige después por aclamación, los socios que habían de entrar a formar parte de la nueva Junta de Gobierno en los cargos que correspondía cesar en el presente año, quedó la misma constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Angel Ortega.
Vicepresidente, don Honorato Nuñez.
Tesorero, don Fructuoso Sánchez.
Vice-tesorero, don Félix Ayuso.
Secretario, don Lucio Barandaa.

DE SOCIEDAD
Se encuentra en ésta, pasando unos días entre sus familiares y sus antiguos feligreses, que tanto le aprecian y tan gran recuerdo conserva de su paso por esta parroquia, nuestro distinguido amigo don Jesús Nozal, actual capellán en Villagarcía de Campos.

—Acompañado de uno de sus familiares ha salido hace unos días para Castroveda (Valladolid) donde reside su familia, nuestro buen amigo el médico titular de la localidad, don Flaviano González, aún no curado de la dolencia que viene aquejándole desde un mes, la que si bien no ofrece gravedad, se muestra rebelde a desaparecer, lo que deseamos ocurra pronto y radicalmente, lo mismo que todo el vecindario, entre el que cuenta con generales simpatías por su celo y competencia en el ejercicio de su profesión.

Por último tratóse de otros asuntos de menor importancia, dando fin a la Asamblea en medio de una completa armonía y el mayor entusiasmo por parte de todos los concurrentes.

Reste añadir, para terminar que el miércoles, día 17, tomaron posesión de sus cargos los señores socios que forman la nueva Junta directiva y que en la actualidad cuenta este Sindicato...

TRASPASO de lechería. Se venden tres vacas de leche, dos en buena edad y una joven de segundo parto, recién parida, con su ternero, dando abundante leche. Dirigirse a Gaspar Villameriel, en Frómista.

VENDESE una mula, tres años a marzo, siete cuartas, cuatro dedos. Para tratar, con Antolín del Río, en Fuente-andrino.

CASA. Se vende la número 11, calle Alonso F. del Pulgar, (antes Trompadero), Informarán en la Mayor Principal, 192, 2.º Palencia.

AMA SECA, se necesita para cuidar niño de dos años. Dirigirse: Rafael Azcoitia. Mayor Pral., 99.

VENDESE 5 mulas, 3 años a marzo, 2-5 dedos, un caballo mixto, 3-4 años al marzo, 6 dedos. Facilidades de pago. Manuel Tapia. Boadilla del Camino.

Gramedo

DE SOCIEDAD
El sábado, día 20 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la señorita Susana Díez con el joven Tomás Gómez, naturales ambos de esta población.

Terminada la ceremonia y entre grandes estampidos de cohetes, los numerosos invitados fueron a casa de la novia, donde se les obsequió espléndidamente.

La tradicional costumbre de estas tierras de montañas es cantar los mozos y mozas a todos los convidados, resultó brillante y provechosa, así como los bailes estuvieron muy concurridos, asistiendo de la mayor parte de los jóvenes de ambos sexos del pueblo y bastantes forasteros, reinando en todos los orden más completo, patetizando así la gran educación moral de estos montañeses.

Muy de veras deseamos a los simpáticos novios toda clase de felicidades en su nuevo estado.

DESIDERIO DE POZA
23 de febrero de 1934.

DESTINOS PUBLICOS

500 Guardias Prisiones 3.000 sueldo Aprobado ingreso Guardia civil y Carteros. Nueva lección vacantes, sin exámenes 2.500 a 3.000. Mecánicos, grafistas, escribanos, Conserjes, Ordenanzas, Chauffeurs, otros varios. Fácil adquisición. Damos nombres de los colocados por nuestra medación. Acudir urgente a Centro Informativo, Estrella, 7. MADRID. Remitar dos sellos de 0'30 para informarnos. Sacamos certificados penales y todo asunto.

to con 71 socios, teniendo establecida una Cooperativa de Consumo y la Sección de Seguros de Ganado, contando con una buena seleccionadora y alguna otra maquinaria agrícola.

FUNERAL
El miércoles último, a las diez de la mañana, se celebró en la parroquia una Misa de Requiem con Vigilia y solemne responsa a la terminación, en sufragio de los socios del Sindicato, que ha fallecido en el año próximo pasado, asistiendo a la misma la mayor parte de los asociados.

VENDESE macho cuatro años, seis dedos; mula cinco dedos, cerrada, ambos superior trabajo, toda prueba. Informes, Sindicato Agrícola. Astudillo.

MOLINEROS: Por sobrante de maquinaria, se vende una Limpia combinada superior y otra Belga. Para informes, en "Molino Pajares", Palencia.

SE VENDEN 500 plantones choppo lombardo, de 5 metros de alto y 4 a 5 años. Mariano Campo, Calahorra de Boedo.

SE VENDEN dos vacas de leche, recién paridas, holandesas, con abundante leche. Para tratar, con su dueño, en Villasarriacino. Juan González.

POR DEJAR la labranza, vendo un carro seminuevo de bueyes y una máquina segadora, seminueva, y una beldadora. Para tratar, con su dueño, en Villabermudo de Ojeda. El Cartero, Ismael García.

VENDESE macho cuatro años, 12 arrobas. Eugenio González. Requena de Campos.

VENDESE dos mulas y un macho, seis años, cuatro dedos, a toda prueba. Castrillo de Villavega. Cipriano Revilla.

VENDESE par mulas, 3 años, 3 dedos; par machos, 5 años, 4 dedos; mula, 8 años; y macho de 12 años, 4 dedos; caballo, 5 años, 6 dedos. Emilio Mediavilla. Astudillo.

VENDESE mula, ocho años, seis dedos, buenas formas y buen trabajo. Informar Agustín González. Frómista.

POR SOBRANTE ganado, vendese par mulas de tres y ocho años, cinco dedos, sobre la marca, juntas o separadas; un carro y aperos de labranza. Eliso Santiago. Fuentes de Nava.

VENDESE yegua ocho años, preñada al contrario; seis dedos, sobre la cuerda. Orenco Campañez, en Meneses de Campos.

ENERO... Regala casi los finales de piezas de paños abrigo EL SIGLO XX Ve sus precios Menos de su valor

Desde el 1.º de febrero. formidable liquidación de retales y saldos de la temporada CALVO y PICALLO Precios muy baratos Mayor, 45

E. Robles Cebrián Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA LIBRITO FICHUÉ 013 id DOBANDO 025 BLOKS UNA PE/ETD LAS MEJORES CINTAS Y PAPEL CARBON se sirven sin alteración de precios en la CASA MORBONDO, Mayor Pral., 166.

POR LA REGION

Zamora
DESPUES DE AMORDAZARLE LE ROBAN 11.350 PESETAS
 Comunica la Guardia civil del puesto de Camarzana de Cera, que en la noche del 19 al 20, de los corrientes, se cometió un robo en el domicilio del maestro Gregorio Martínez del Río.
 Según el referido pueblo, en la madrugada del día 20 penetraron en su domicilio cuatro desconocidos, yendo provistos de linternas, en la habitación donde dormía el señor del Río, entablándose entre los ladrones y el señor Martínez una violenta pelea, que como resultado de la superioridad numérica de los amigos de lo ajeno, le redujeron a la impotencia, amordazándole y atándole luego a los hierros de la cama.
 Mientras tres de ellos hacían esta operación, el cuarto se dirigió a la habitación de la sirvienta, Martina Lobato, a la que también ataron y amordazaron. Una vez reunidos los cuatro, violentaron con una palanqueta un arca, cogiendo de ella una cartera, que contenía la cantidad de once mil trescientas cincuenta pesetas, y varios documentos.
 Después, los "cacos" se dieron a la fuga, dejando abandonada en su carrera la palanqueta que les sirvió para la apertura del arca.
 También fueron encontrados en una huerta de la casa varos "monos" y una boina, que sin duda abandonaron en su fuga.
 La Guardia civil sigue la pista a los amigos de lo ajeno.
 El maestro y su sirvienta dijeron que los asaltantes eran completamente desconocidos para ellos.
APARECE MUERTO UN HOMBRE
 Comunican del pueblo de Pineda de Toro que en las afueras del pueblo fue encontrado por unos vecinos el cadáver de un hombre, sumergido en una fosa de unos sesenta centímetros de profundidad, la cual se hallaba llena de agua.
 Por los citados individuos fue retirado el cadáver por si aún presentaba algunos síntomas de vida.
 Reconocido por el médico, éste manifestó que era cadáver y que

había muerto por asfixia de inmersión.
 Reconocido el individuo, resultó ser el vecino del pueblo dicho, llamado Abelito Alfajame Bragado, de 26 años de edad, soltero.
 Según manifestaciones recogidas, parece ser que el Abelito sufría ataques epilépticos y que si alguna vez había sido salvado en análogos casos, había sido por la celeridad de los vecinos en acudir en su auxilio, cosa que no pudieron realizar en esta ocasión, porque en el momento que le ocurrió el desgraciado accidente no había nadie que pudiese acudir en su auxilio, muriendo ahogado en la fosa, que contenía gran cantidad de agua.
 L. del Corral y Vázquez.

SE VENDE FINCA
 de 50 hectáreas, en Valladolid, kilómetro y medio de la población; consta de dos casas, cuerdas y pajar. Se riega por el Canal del Duero. Dirigirse a Publicidades. Apatado, 80. C. M. Valladolid.

R. GUTIERREZ CABEZA
 DE LA "CASA SALUD VALDECILLA"
 Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
 Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Mayor, 142.—PALENCIA

Waterman's
 Reune las máximas garantías técnicas, unidas a las exigencias de la tendencia moderna.
 Líneas elegantes
 Colores distinguidos
 Precios para todos los bolsillos
EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR
PAPELERIA MORINO
 Mayor Pral., 55 - Teléfono, 33



Conferencia de don Angel Herrera en Manacor, antes tres mil espectadores, obreros en gran parte

EL FICTICIO AMBIENTE SOCIAL, CAUSA DE REVOLUCIONES

PALMA DE MALLORCA.—El presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, salió ayer de Palma para el Santuario de Lluch, deteniéndose en Inca, donde dirigió la palabra a las señoras de Acción Católica, exhortándolas a la asistencia a los Círculos de Estudios. Destacó el señor Herrera la necesidad de la formación colectiva, contra la cual se detendrá la impiedad de los Gobiernos.
 A seguida el señor Herrera se dirigió a Lluch, en donde fue recibido por la comunidad del Santuario, adorándose después a la Virgen.
 Terminado el almuerzo, el presidente de la Junta Central de Acción Católica marchó a Porreres, en donde visitó las escuelas instaladas por la Asociación de Padres de Familia, y dirigió la palabra a los reunidos. Luego se trasladó a Felanitx, y ante más de 1.000 personas, congregadas en el teatro de la Caja Rural Católica, explicó en qué consiste la Acción Católica. Trató grandes temas a los parroquianos, y especialmente a los rurales. La gran visita —dijo el señor Herrera— hecha ahora por Dios a su pueblo, es la Acción Católica, y así como en otros tiempos fueron Santos —Francisco, Gregorio, Teresa—, el instrumento no es ahora un monje o un asceta, sino que es la participación de los fieles en el apostolado. Empezad por defender a los niños en las catequesis, fundad escuelas, celebrad mítines, sed apóstoles y haced una gran propaganda, que la propaganda es la quintaesencia de la Acción Católica. Es preciso que todos comuniquen la verdad que han recibido, de manera especial, en lo relacionado con la doctrina social católica, y con la doctrina pacifista de la Iglesia, evitando que se hunda el mundo en una carrera loca de grandes armamentos. Tales doctrinas hemos de implantarlas nosotros, los católicos, y no pueden titularse tales quienes no quieren ir unidos a los Papas y a los Obispos. Todos en pie para trabajar, a fin de que Mallorca, y España logren enseñar a las naciones cómo se implantará la doctrina del Príncipe de la Paz.
 A la socho de la noche el señor Herrera dió otra conferencia en Manacor ante 3.000 personas, entre las que figuraban muchos obreros.
 La Acción Católica —dijo— es la forma moderna de aplicar el acuerdo del Concilio del Vaticano, que pedía a los católicos que contruyeran a la difusión de la verdad. Es preciso ser apóstoles, ser propagandistas. Lo quiere Pío XI en su intento de evangelización del mundo viejo, para curarle del eclipse que el enfriamiento del espíritu cristiano le ha producido. La Iglesia no quiere cabecillas ni guerrilleros, y hay que defenderla con los procedimientos que ella misma quiere ser defendida. El enemigo que hay que vencer está en la ignorancia religiosa. Nuestros poderes no entran en la órbita del Estado. Se precisan los Círculos de Estudio, que nos enseñen a manejar el bien en la vida, y se precisa divulgar los horizontes que la Iglesia ha abierto al mundo del trabajo.
 Sé que la lección mía —agrega el señor Herrera— podrá considerarse imprudente, pero nos hemos acostumbrado a un ambiente ficticio en la cuestión social y ello es causa de todas las revoluciones, incluso de las polí-

ticas, que tienen fondo social. Balmes lo decía hace un siglo, y anunció que la constitución de los Estados variaría radicalmente. El tiempo le ha dado la razón, pues el mundo va hacia una gran revolución justa en ese problema. No puede escucharse a la clase conservadora, que cree que todo es cuestión de Policía y de orden público; No faltarán revolucionarios que hagan mal por mal; pero cuando el problema continúa, no puede ser fruto sólo de malas predicaciones, sino que hay alguna injusticia no corregida. Los que achacan la culpa de los males al derecho de la propiedad, tampoco están en lo justo, pues lo que se precisa es aumentar el número de pequeños propietarios.
 Un avance más —dice el presidente de la Junta Central de Acción Católica— hemos de hacer en la gran revolución que se acerca; crear el ciudadano de la industria, como se creó el ciudadano político, dando a los obreros la participación en el gobierno de las fábricas. Es preciso, además, que el Estado garantice que no falte trabajo a los obreros, y si los recursos se precisen para estas atenciones faltan, han de sacarse de impuestos sobre los ricos, estableciendo un impuesto progresivo sobre la renta. Precisa también que los obreros y patronos busquen tiempo para estudiar su papel y todos sean hombres de su tiempo.
 El señor Herrera fué objeto de enormes ovaciones, sobre todo por los numerosísimos obreros que asistieron a escucharle.
 El presidente de la Junta Central de Acción Católica regresó a media noche a Palma.

En Atenas

Por el balcón de un hotel que ocupaba un propietario lanzaba billetes

El millonario, que fué recluído en un Sanatorio, declaró que "le molestaban los pape-luchos"

ATENAS.—Uno de los más acudados propietarios de Grecia llamado Ramos y muy conocido por sus excentricidades, se asomó a un balcón del hotel que ocupaba en esta capital y comenzó a lanzar billetes de cien, quinientos y mil dracmas a los transeúntes que acertaban a pasar por aquel lugar. Pronto corrió la noticia, y no tardó en formarse un compacto grupo, que cada vez era mayor, de personas que luchaban y se removían para alcanzar alguno de aquellos billetes, que en forma de lluvia arrojaban de lo alto. Tal fué el tumulto, que la Policía tuvo que pedir refuerzos y dar unas cuantas cargas, hasta despejar el lugar.
 Cuando entraron los agentes en el despacho desde donde tiraba su dinero el millonario Ramos, le encontraron deshaciendo un fajo de billetes, y preparado para lanzarlos por la ventana, como los anteriores. Ramos, cuando fué sujetado, decía que le dejaban arrojar aquellos "papeluchos", que le "molestaban bastante". Tras algunos forcejeos la Policía consiguió apaciguarle, y le recluyó en un Sanatorio. Su familia ha declarado que la cantidad arrojada por la ventana, asciende a cien mil dracmas.
Consultorio de enfermedades de los ojos
 Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.
TALONARIOS
 Para cobro de rentas de casa y otros.
Imprenta de la Federación
 APARTADO 34.—PALENCIA

De actualidad

Usted puede aumentar sus ventas

...y limitar sus gastos, es decir: **AMPLIAR SUS BENEFICIOS**, consolidar su prestigio y dilatar su campo de acción...
 Ha comenzado un nuevo año y usted debe tener conciencia de sus actuales posibilidades. No se deje suggestionar por la CRISIS, sus temores únicamente contribuirán a agravarla.
 Recuerde que el mundo todavía come, duerme, viste, enferma, rie... en una palabra: **VIVE**, y mientras el mundo viva **PRE-CISARA DE TODO**. Es verdad que la depresión ha limitado el poder adquisitivo; pero ello sólo puede significar una saludable eliminación de productos de dudoso prestigio. ¿Permitirá usted que el público incluya al suyo en esta categoría?
 Todo lo que usted necesita es una acertada propaganda. La experiencia enseña que existe siempre un lugar preferente para cada artículo. Usted debe tener confianza en lo que vende y poner detrás de ellos una propaganda suficiente...
 Y aquí tiene **EL DIA DE PALENCIA** que le ofrece su colaboración inteligente para ayudarle en esa propaganda...
 No le ofrecemos una panacea, pero tenemos la seguridad de lograrle un éxito si usted nos confía hacerle la propaganda en nuestro diario exponiendo la verdad. La verdad es el mejor de los argumentos, porque el público desea recibir siempre un valor equivalente a sus desembolsos, y el engaño y la exageración no han construido nunca el crédito o el prestigio de firma alguna.
EL DIA DE PALENCIA está confeccionando un número extraordinario, que, ilustrado profusamente, aparecerá en breve, y usted no debe desaprovechar esta ocasión para dar a conocer al público los artículos que expende, en la seguridad que el pequeño coste del anuncio será compensado con creces. Hay que ampliar el volumen de ventas y para ello no hay nada como los anuncios en **EL DIA DE PALENCIA**.

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas

Domicilio social: MADRID, Avenida de Eduardo Dato, 27

DELEGACIONES GENERALES en:

Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza.

SUBDELEGACIONES y CORRESPONSALES en las plazas de más importancia de España.

DELEGACION GENERAL EN PALENCIA:

Oficinas provisionales, Mayor Pral., 153 - 155.

Delegado provincial y Abogado asesor.	Don Carlos Alonso Sánchez	Ingeniero	Don Vicente Almodóvar Rodríguez,
Arquitecto	Don Antonio Camuñas Paredes	Procurador	Don Diocleciano de la Serna González

Operaciones que realiza la Delegación

- Contratas de todas clases de Obras Públicas con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimientos de Aguas Potables e Industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puentes, caminos, carreteras, etc., etc.
- Construcción de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años.
- Reforma y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción.
- Compra-venta de edificios, solares y fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente.
- Constitución de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos.

PROXIMAMENTE podrá esta Delegación iniciar el **SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION** de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios.

¡PROPIETARIOS! Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio.

¡INDUSTRIALES del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Por mayoría de votos se rechaza una proposición de las minorías tradicionalista y de Renovación española pidiendo con toda urgencia la capacidad del señor Calvo Sotelo para ser diputado

El Conde de Romanones se da de baja en la minoría agraria, por discrepar de ella respecto a su último acuerdo de aceptación del régimen

MADRID.—Comienza a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. La concurrencia es enorme en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una proposición de las minorías tradicionalistas y de Renovación Española en petición de que se declare con urgencia la capacidad del señor Calvo Sotelo para ejercer el cargo de diputado y se acepte su acta.

El señor Goicoechea defiende la proposición. Dice que el pleito no es personal y estriba en saber si el señor Calvo Sotelo tiene o no derecho a sentarse en los escaños. Las circunstancias exigen que hayan sido las minorías monárquicas las que presenten la proposición. Recuerda el precedente sobre la capacidad de cuatro diputados socialistas en el año 18, y entonces el señor Alba dijo que era necesario respetar la voluntad del pueblo, que los había elegido. El señor Calvo Sotelo, a quien ha elegido reiteradamente el voto popular, obtuvo en las últimas elecciones 350.000 votos, cifra que, hasta ahora, no ha alcanzado ningún diputado español. Hay que buscar un procedimiento para que el señor Calvo Sotelo se siente en los escaños, mediante una amnistía o indulto o por decisión soberana del Parlamento. Recuerda la concesión de un indulto al señor Lerroux, en 1909, y señala el caso de Francia, donde se le puso en libertad los diputados cuando son elegidos, y cuando el Gobierno no lo hace el Parlamento se encarga de instarle. El camino a seguir es el de que la Cámara acuerde declarar lavadas las culpas del diputado con el voto de los electores. Afirma que el señor Calvo Sotelo fue condenado por un tribunal esencialmente político que no era constitucional, porque la Constitución, en su artículo 95, prohíbe los fueros especiales. Explica el funcionamiento anormal de la comisión de responsabilidades y deja al juicio del Gobierno la aceptación de la propuesta.

El ministro de Justicia declara que el Gobierno comparte el criterio que informa la proposición; pero no puede aceptar la urgencia. Considera atendibles las razones expuestas por el señor Goicoechea, menos la que se refiere a la inconstitucionalidad del tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo. El Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto sobre concesión de amnistía, si bien entiende que no ha llegado el momento de hacerlo, aunque tal vez esté próximo. No queda más camino, que el acuerdo de la Cámara; pero el Gobierno entiende que ha de ser iniciativa gubernamental y se reserva el derecho de presentar una proposición.

El señor Goicoechea insiste en la declaración de urgencia para que la Cámara adopte acuerdo inmediatamente.

El señor Prieto dice que el voto de los socialistas será adverso a la proposición de las minorías monárquicas. Si el Gobierno tiene compromisos electorales debe presentar un proyecto de ley.

El ministro de Justicia repite que el Gobierno no admite la urgencia.

El señor Rodríguez Pérez: Entonces, ¿el Gobierno rechaza la proposición?

El ministro de Justicia: Así es. Se lee una proposición de la minoría radical para que el Gobierno adopte alguna medida sobre concesión de amnistía dentro de un plan político general.

El señor Santaló, de la Esquerda, explica su voto adverso.

El señor Bolívar, comunista, dice que la proposición ofende a los obreros y a los campesinos.

El señor Rahola, de la Liga, entiende que no existe incapacidad que impida al señor Calvo Sotelo sentarse en la Cámara, pero no se puede olvidar que hay una sentencia. El Gobierno debe arbitrar el medio mejor cuando lo considere oportuno.

El señor Gil Robles declara que pese a sus diferencias de ideología con el señor Calvo Sotelo, tienen gran contacto con la doctrina y no olvida que las

derechas han luchado juntas en las elecciones. Expone su diferencia de criterio con la proposición y habla de la ilegitimidad del tribunal sentenciador.

El señor Prieto: Pues en el Gobierno hay miembros que formaron parte de este tribunal.

El señor Pérez Madrigal: Pero no fueron a comer al frontón.

El señor Gil Robles: Pero yo no fui comensal ni estuve en la comisión ni voté la Constitución. El tribunal era ilegal; pero mientras la ley exista nos obliga a todos. El pueblo español ha dicho de modo reiterado que el señor Calvo Sotelo debe ocupar los escaños.

El señor Santaló: Cataluña, no.

El señor Gil Robles: España está por encima de Cataluña, y la representación del pueblo es nacional. (Aplausos). Además, el mismo pueblo rechazó a la mayor parte de los jueces que formaban ese tribunal. (Más aplausos). Se habla mucho de la democracia, pero aquí no hay más fascismo que el de los socialistas. Nosotros queremos que el señor Calvo Sotelo venga cuanto antes, y si el Gobierno declara este deseo votaremos su proposición. Si no lo hace así votaremos la del señor Goicoechea.

El señor Royo Villanova opina que se debe declarar la capacidad del señor Calvo Sotelo, como se hizo con el conde de Guadalhorce. (Protestas de los socialistas). Yo combatí al señor Calvo Sotelo hasta que comprendí de que resultaba un niño de pecho comparado con Azana y con los socialistas.

El señor Martínez de Velasco dice que el Gobierno ha declarado estar de acuerdo con la proposición del señor Goicoechea; pero presenta otra. Pide al Gobierno que aclare su posición.

El Conde de Rodezno anuncia que los tradicionalistas votarán la proposición defendida por el señor Goicoechea.

El señor Gil Robles manifiesta que la proposición de las minorías monárquicas tendrá poca eficacia. El Gobierno ha prometido resolver el asunto y si no lo hace se le exigirá que cumpla el compromiso. La minoría popular agraria votará la proposición del Gobierno por creer que así servirá mejor al propio señor Calvo Sotelo. (Aplausos de los populares agrarios y rumores en los monárquicos).

El ministro de Justicia afirma que el Gobierno está de acuerdo, en el fondo, con la proposición de las minorías monárquicas; pero no puede aceptar la urgencia.

Ocupa la presidencia el señor Casanueva.

Por 186 votos contra 56 es rechazada la proposición de las minorías monárquicas. Los diputados de la minoría popular agraria se ausentaron del salón.

El señor Alfara defiende una proposición de la minoría radical en el sentido de dejar a la iniciativa del Gobierno la resolución del caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarán en contra, y pide votación nominal.

Salen del salón los diputados monárquicos, y la proposición es aprobada por 187 votos contra 54.

Son aprobados definitivamente un proyecto sobre creación de 724 plazas de carteros y otro referente a los haberes pasivos del personal de la Compañía Trasatlántica.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

la minoría popular agraria se aprobó la proposición del Gobierno, que le favorece. Se percibía claramente que ante la intransigencia de las fuerzas de derecha se fraguaba una maniobra que hubiera dado por resultado una sesión patriótica, como la del homenaje al señor Maciá. La minoría popular agraria ha dado excelente ejemplo de disciplina, porque muchos de sus diputados están unidos al señor Calvo Sotelo por íntima amistad; pero no han dudado en adoptar una actitud que demuestra experiencia política de gran valor.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES PRIMO DE RIVERA Y GIL ROBLES

MADRID.—El señor Primo de Rivera ha declarado que no dejó ser votada la proposición de las minorías monárquicas sobre el caso del señor Calvo Sotelo, porque el Gobierno ya había hecho ofrecimientos que coincidían con ella, y con la votación se ha demostrado que hay cien diputados a quienes no interesa la situación del ex ministro de la dictadura.

El señor Gil Robles dijo que, si el Gobierno hubiera retirado su proposición, la minoría popular agraria habría presentado otra idéntica. Como banderín político, la actitud del señor Goicoechea está bien; pero más eficaz es la de la minoría popular agraria.

ROMANONES SE SEPARA DE LA MINORÍA AGRARIA

MADRID.—El conde de Romanones fué preguntado por los periodistas al llegar esta tarde al Congreso si era cierta la noticia de que se había separado de la minoría agraria. Contestó que no quería hacer pública noticia alguna hasta que conversase con el señor Martínez de Velasco, pero que desde luego quedaría liquidado el asunto antes de salir del Congreso.

El conde de Romanones ha sido baja en la minoría agraria en vista de la declaración de republicanismo que hizo esta mañana de madrugada de ayer.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de La Coruña comunicaba que en Puentevega, la Guardia civil protegía los trabajos de tendido de una línea de energía eléctrica, cuando fué agredida por numeroso grupo, resultando herido un guardia. La fuerza hizo disparos al aire, pero ante la insistencia de la agresión, los guardias dispararon, ocasionando la muerte a una mujer e hiriendo a cuatro hombres.

El teniente coronel de la Guardia civil marchó a instruir diligencias.

En Zaragoza, se s o siete enmascarados penetraron a las siete de la tarde, en el despacho del juez de instrucción que sigue el proceso contra los promotores de las revueltas anarcosindicalistas y se apoderaron violentamente de legajos del proceso.

El robo del sumario no paralizará la acción de la justicia porque en poder del juez y de la Dirección general de Seguridad existen copias de los documentos (que como piezas de convicción estaban unidas al proceso).

En Irún y en Fuenterrabía continúa la huelga. El personal de Aduanas intentó impedir la salida del pescado para Hendaya y los trenes naranjeros, pero no lograron conseguir su propósito, custodiando el movimiento de las Aduanas la Guardia civil.

LOS AGRARIOS DISIDENTES

MADRID.—Los disidentes del grupo agrario por el acuerdo adoptado en la madrugada de ayer son, además de los ya conocidos, los señores Azaya y Gozález.

El señor Rodríguez de Viguiri manifestó que él no seguirá en su actitud a don Abilio Calderón, porque no hay diferencia entre los términos de acatar y aceptar que motivan la actitud en que se ha colocado el señor Calderón.

Suscripción pro homenaje a la Guardia civil

	Pesetas.
Suma anterior ...	7.997,30
Sociedad Patronal de Alar del Rey	25,00
Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra	50,00
Don Abilio Calderón Rojo	100,00
Doña Patrocinio Payo Valtierra, de Manquillos	5,00
Colegio de Médicos de Palencia	50,00
Don Santiago Cuesta Ceinos	10,00
Don Baudilio Gutiérrez Herrero	10,00
Suma y sigue.....	8.247,30

Las suscripciones se reciben en la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Federación Patronal Agraria y Ayuntamiento de Palencia.

SUCESOS

FATAL DESENLACE

A las dos de la tarde ha fallecido en el Hospital el soldado José Rodríguez Vergara, a consecuencia de las graves lesiones que sufrió en el accidente de automóvil ocurrido cerca de Mazarriegos.

El entierro se verificará mañana y será presidido por todas las autoridades.

Descanse en paz el desgraciado soldado, y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

MUERTO POR EL TREN

Nuestro activo corresponsal de Aguilar de Campó nos comunicó por teléfono que el tren tranvía de Reinos a Venta de Baños arrolló al obrero de Vías y Obras Marcelino Pérez, falleciendo instantáneamente.

El desgraciado suceso ocurrió a las nueve de la mañana en el sitio conocido por La Horadada. Testimoniamos nuestro sentimiento de pésame a la familia de la víctima.

HERIDA POR IMPRUDENCIA

Comunica la Guardia civil de Villoldo que en el pueblo de Castillejo hallándose Anastasio Antolin Expósito, cargando un carrito de dulces y juguetes a la puerta de su domicilio para dirigirse a Amayuelas de Abajo, con objeto de venderlos, su esposa Guillermina Mayordomo que le ayudaba en la operación de carga, resultó herida a consecuencia de haberse disparado una escopeta que había dentro del vehículo.

Los perdigones alcanzaron a dicha mujer, produciéndole heridas en varios espacios intercostales del lado izquierdo, y brazo del mismo lado, que afortunadamente no revisten gravedad.

HURTO DE CARBON

La Benemérita de Dueñas ha detenido en la carretera de Valladolid a Burgos, a los vecinos Balbino Atienza, Maximino Torres, Gregorio San José, Pedro Merino y Juan Miguel Portugal, autores de hurto de sacos de carbón y muelles de los vagones efectuado en la Estación de Venta de Baños.

El asunto pasó al Juzgado.

Asociación de Comerciantes de Ultramarinos

En atento B. L. M. nos comunica el presidente de esta Asociación la constitución de una nueva Junta, que ha quedado integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Alejandro Escobar.

Vicepresidente, don Román Arribas.

Tesorero, don Olegario Fernández.

Secretario, don Dionisio Guadilla.

Vocales, don Esteban Pulgar y don Lucas López.

Agradecemos el atento ofrecimiento que nos hacen y les deseamos gran acierto en sus cargos, a la vez que les ofrecemos nuestras columnas para todo lo que signifique defensa de los intereses locales.

Parte meteorológica

Presión atmosférica, 704.8.

Máxima de ayer, 4.4.

Mínima de hoy bajo cero, 6.8.

Dirección del viento, calma.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Esta mañana se reprodujeron los incidentes estudiantiles en Madrid. Resultó un herido grave en un tiroteo habido entre grupos de la minoría Popular Agraria ha aprobado un proyecto de "reforma de la Agraria" que será presentado hoy a las Cortes

SE REPRODUCEN LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES

MADRID.—Esta mañana se reprodujeron los disturbios estudiantiles en varios centros docentes.

Los más graves tuvieron lugar en la Facultad de Medicina. Estaba clausurada, pero, sin duda, por el Hospital Clínico lograron entrar unos grupos y se reunieron en los pasillos hasta 60, los cuales acordaron asaltar los locales de la FUE.

Así en efecto, hicieron, en ocasión en que en dicho local se encontraban reunidos cinco de los directivos de esa Asociación estudiantil.

Estos, al ver a los asaltantes, recibieron a tiros, haciendo uso de pistolas. Los asaltantes, entonces, contestaron en igual forma, establendose un tiroteo cruzándose hasta 20 disparos. Así se ha deducido de los casquillos de bala encontrados en el registro realizado posteriormente.

A consecuencia de este tiroteo, resultó herido de gravedad el estudiante de la FUE Antonio Zarraga García, de 22 años, que estudia tercero de Medicina.

Fue inmediatamente llevado al Hospital clínico, donde se le hizo una radiografía. Tiene una herida de gravedad en el maxilar izquierdo.

El Juzgado se personó en el lugar del hecho y comenzó a realizar las primeras diligencias.

También en la Escuela Superior del Magisterio hubo incidentes. A primera hora se empezaron las clases con toda normalidad. Pero poco después llegaron a dicho Centro grupos de la FUE, mezclados con elementos extraños, que comenzaron a coaccionar para que las clases fueran suspendidas. Como por parte de los estudiantes que estaban en clases, hubiera resistencia para abandonar las aulas, los de la FUE hicieron varios disparos contra los normalistas.

Acudió en seguida una camioneta con guardias de Asalto, que restablecieron la normalidad y capturaron diversas detenciones de los que más se habían distinguido en estos incidentes. Hicieron hasta diez detenciones, entre éstas a Santiago García Arroyo, bronquista; Enrique Coello, que dijo ser estudiante de Medicina, a cuyo efecto presentó un carnet extendido en el año 1933, y a Francisco Guerra. A los dos primeros se les ocuparon pistolas y cargadores y al último una navaja de grandes dimensiones.

También fué detenido Juan Luis Lozano, que era el que capitaneaba a los que coaccionaron en la Normal.

En la Escuela de Veterinaria se dieron las clases de primera hora, pero ante la llegada de grupos que se dedicaron a promover abortos, se suspendieron las clases.

Hubo diversos heridos, pero casi todos ellos de carácter leve. Una comisión de estudiantes, compuesta por dos de la Facultad de Derecho, uno de la de Ciencias y uno de la de Farmacia, visitaron al Rector de la Universidad, señor Cardenal para protestar de los sucesos que se habían desarrollado y de la suspensión de clases. Insistieron bastante en hacer patente su protesta por el monopolio que el Estado había concedido a la FUE como representación estudiantil, siendo así que dicha organización está en gran minoría en relación con el resto de estudiantes que no pertenecen a dicha organización.

Cuando los estudiantes esperaban ayuda del Rector en este aspecto, el señor Cardenal se limitó a decirles que debían ir a comunicar esta protesta al ministro de Instrucción, que era el único que podía resolver. Esto disgustó bastante a los comisionados.

Cuando los demás estudiantes se enteraron de la contestación del Rector acerca de la protesta sobre el predominio de la FUE, promovieron grandes abortos dando muerte a la FUE.

PROTESTAN LOS ESTUDIANTES ANTE EL MINISTERIO DEL PREDOMINIO DE LA "FUE"

MADRID.—Esta mañana, alrededor de las doce, un grupo de

estudiantes visitaron al ministro de Instrucción pública para protestar del predominio que el ministerio tenía concedido a la FUE como entidad estudiantil, siendo así que era la Asociación que estaba en flagrante minoría con respecto a los demás grupos escolares.

Mientras las comisiones estaban con el ministro, el patio del ministerio se llenó de grupos de estudiantes que daban constantes muecas a la FUE.

Al salir dicha comisión del Ministerio se reprodujeron los muecas al darse cuenta de que no se les hacía gran caso.

También estuvieron en el despacho del ministro de Instrucción, un grupo de la Asociación de estudiantes católicos con el mismo fin de protestar de los incidentes que se estaban oruzgando, y que no eran sino una consecuencia del predominio que se concedía a la FUE.

Igualmente visitaron otros comisionados de la FUE, los cuales, al salir, dijeron a sus compañeros que el ministro les había comunicado que habían cursado órdenes para que se concediera la apertura, nuevamente, de los locales de dicha Asociación en la Universidad de Zaragoza.

Aseguraron también, que tenían noticias particulares según las cuales había presentado su dimisión el rector de la Universidad de Zaragoza.

LA COMISION DE ESTATUTO

MADRID.—Esta mañana se reunió en el ministerio de Instrucción pública una comisión de la FUE, los cuales, al salir, dijeron a sus compañeros que el ministro les había comunicado que habían cursado órdenes para que se concediera la apertura, nuevamente, de los locales de dicha Asociación en la Universidad de Zaragoza.

Aseguraron también, que tenían noticias particulares según las cuales había presentado su dimisión el rector de la Universidad de Zaragoza.

EL MAGISTERIO DE LA PRENSA

El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más repara y contiene (siendo buena) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala Prensa, se destruye todo.

¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla?

Vea si es un deber apoyar y propagar

EL DIA DE PALENCIA

paladín definido en sus ideas.

NOTAS DE HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Por el presente, se hace saber a todos los dueños o Empresas, de camiones u otros vehículos de tracción mecánica, dedicados al transporte de viajeros y mercancías o viajeros o mercancías indistintamente, que dentro del presente mes deben solicitar el concierto con la Hacienda, para satisfacer el impuesto correspondiente al año actual; previniéndoles que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran verificado, se les tendrá por que rehúsan al mismo, y se les practicará la liquidación conforme a lo dispuesto en la Ley publicada en las Gacetas de Madrid, fechas 11 y 13 de marzo del año próximo pasado.

Los señores alcaldes darán la mayor publicidad, por medio de edictos colocados en los sitios de costumbre.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA

A las siete, y en segunda convocatoria, se celebrará sesión, con arreglo al siguiente orden del día:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Adiciones al Padrón vecinal.

Peticiones de sepultura a perpetuidad.

Informe de la comisión de Policía urbana, sobre concesión de licencia para obras a don Modesto Lafuente sobre terreno de éstas.

Extractos de acuerdos.

Disposiciones oficiales.

Ruegos y preguntas.

ha reunido la Comisión de Estatuto, examinando los datos sobre la voluntad de los estudiantes antes de dictaminar. El señor Oriol se mostró satisfecho de las discusiones que se hacen de una u otra manera.

EL MINISTRO RECHAZA LOS PERIODISTAS

MADRID.—Muy avanzada mañana el ministro de Instrucción recibió a los periodistas quienes dijo que todo lo que había dedicado a tratar de resolver los incidentes promovidos por los estudiantes.

A tal efecto, habla condes a la Universidad de Zaragoza para que se abra la Universidad de Zaragoza, toda vez que no encontrado disposición legal autorizase para hacer lo que el rector de aquella Universidad había realizado, cerrándola.

A preguntas de los periodistas dijo que no tenía noticia particular de la supuesta dimisión del rector de Zaragoza.

Habló luego de la necesidad de evitar a todo trance a los estudiantes promoviendo abortos que a cada paso se hacían, saliendo en muchas ocasiones de la órbita, y que sabía tomar medidas para estos casos no se repetirían.

Los informadores le preguntaron que clase de medidas sabía adoptar, y el ministro dijo que era asunto a estudiar pero que desde luego no se continuase como hasta ahora.

El ministro les informó de muchas visitas que había hecho, entre ellas la de los señores de la minoría Popular Agraria de Sevilla, señores Vón y Jiménez Fernández, quienes hablaron de la clausura una entidad estudiantil en la capital andaluza; del señor Gassols, que le habló de los escolares de Cataluña; del señor López Varela, que le habló del proyecto de ley de titulación de la enseñanza.

NOTICIAS DE GOBIERNO

CIACION

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo que las noticias que recibía de todas partes acababan tranquilizándole. Añadió que en Algeciras (lencia) habían chocado un coche de viajeros con un automóvil, habiendo resultado heridos, de ellos uno gravemente y cuatro menos graves.

En Pádano (Jaén) había explotado una caldera en una brica propiedad de Francisco García, que había resultado herida de gravedad. Esta explosión causó también la muerte del obrero Pascual Arroyo.

LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.—A las dos y media de la tarde se reunió la Comisión de Agricultura en una de las secciones del Congreso, habiéndose una propuesta de Agricultura (Ceda), sobre la renta que de abonarse, que no será la tastral, sino la verdadera y efectiva. Esta propuesta es una modificación fundamental del men sobre la intensidad de cultivos.

ALVAREZ ROBLES HABLA DE LA REFORMA DE LA AGRARIA

MADRID.—La minoría Popular Agraria ha aprobado un proyecto sobre la "reforma de la Reforma Agraria" que será presentado esta misma tarde a las Cortes.

El diputado señor Alvarez Robles fué presentado por los periodistas acerca de este proyecto y el diputado leónés dijo que la minoría había estimado oportuno presentar una reforma a la ley de Reforma Agraria que no una nueva ley.

El proyecto está estructurado en bases, para así hacer más fácil su discusión.

En el mismo se respecta lo que a la propiedad se refiere, propugnando soluciones prácticas y justas.

Por su parte, el jefe de la minoría se limitó a decir a los formadores, que los cuatro diputados de su minoría que habían votado la proposición de Goicoechea, lo habían hecho con el mismo que de antemano había solicitado y se les había concedido por la minoría.